



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

3367

Trámite de audiencia y de información pública del borrador del decreto por el cual se aprueba el procedimiento para el otorgamiento de la autorización autonómica de instalación de gran establecimiento comercial

De acuerdo con lo que disponen los artículos 43.1.b) y 44 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Islas Baleares, como también el artículo 59.6.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se somete a audiencia e información pública el borrador del decreto por el cual se aprueba el procedimiento para el otorgamiento de la autorización autonómica de instalación de gran establecimiento comercial, durante un periodo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*, periodo en el cual se puede consultar el borrador del citado Decreto en la página web <http://comerc.caib.es>, como también, si procede, presentar alegaciones ante el Departamento Jurídico adscrito a la Secretaria General de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria sita en la Plaça de Son Castelló, 1, 07009 Palma.

Palma, 22 de marzo de 2016

La secretaria general
Montserrat Berini Pérez

